

INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES ICETEX 2023 - 2

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES CON CRÉDITO ICETEX ANTIGUOS 2023/2

RENOVACION CREDITO ICETEX

A PARTIR DEL 13 DE JUNIO HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL 2023

Recuerden: deben realizar su respectiva actualización de datos en

<https://web.icetex.gov.co/creditos/gestion-de-credito/renovacion-del-credito>

La deben enviar **Firmada y escaneada** a través de www.ugc.edu.co - Bogotá

ESTOS SON LOS PASOS A SEGUIR:

1.Link estudiantes

2.Cartera virtual

3.Link tramites

4.Link solicitudes al departamento de cartera

<https://wwwp.ugc.edu.co/sede/bogota/pages/SolicitudesEstudiantes/acceso/acceso.php>

5.Renovacion crédito icetex; registrar materias antes de subir el documento, adjuntar escáner de la actualización para la respectiva renovación. única forma para renovar.

IMPORTANTE:

una vez se publiquen los resultados académicos de este semestre, se realizará la validación de los promedios y se eliminará el respaldo del crédito ICETEX a los estudiantes que no cumplan con el promedio mínimo (3.4) para la renovación. Estos estudiantes deberán asumir el pago total de la matrícula.

<https://web.icetex.gov.co/creditos/gestion-de-credito>

GIROS ADICIONALES PARA EL 2023 2

ESTOS GIROS ADICIONALES SE SOLICITAN A PARTIR DEL 29 DE MAYO HASTA EL 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2023 A PARTIR DEL 2022, EL ICETEX REALIZA CAMBIOS PARA SOLCITUD GIROS ADICIONALES, COMO SON;

1.NIVELACION O CARGA ACADEMICA; si una vez finalizados los giros del crédito tiene créditos académicos, materias o semestres pendientes por cursar

2.DOBLE TITULACION; si una vez finalizados los giros del crédito, la Institución de Educación Superior (IES) le permite cursar semestres adicionales para optar por el grado de la segunda carrera del mismo nivel educativo.

3.OPCION DE GRADO (NUEVO), Este va amarrado al último giro solicitado; se otorga por única vez, permitirá obtener un gro adicional, solo si ya culmino la totalidad del plan de estudios la opción de grado es necesaria para obtener el título académico.

4.REZAGO O PERDIDA DE CRÉDITOS. (NUEVO), Si una vez finalizados los giros del crédito el estudiante requiere financiar créditos académicos, materias y/o semestres perdidos.

5.CAMBIO DE PROGRAMA; si realizo cambio de programa en algún momento durante el crédito y si ya hizo uso de todos los desembolsos adjudicados puede hacerlo en cualquier momento.

Este alivio se encuentra reglamentado en el acuerdo 002 de enero de 2020, link acuerdos de junta.

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/documentos-el-icetex/estructura-jur%C3%ADdica/acuerdos-de-junta/2020/acuerdo-no-002-de-2020.pdf?sfvrsn=2>

Si desea conocer más información al respecto puede comunicarse con las líneas de atención del **ICETEX al cel 3336025656 a nivel nacional o en Bogotá al cel 3102641414** cartera

El estudiante debe proyectar todos los giros adicionales que pueda necesitar según los planes académicos y pedirlos en una misma solicitud, la cual debe ser certificada por la Universidad.

Para el caso de **OPCION DE GRADO**, podría acceder solo a un (1) giro adicional por este concepto, el cual se descontará del número máximo de giros adicionales posibles (4), conforme con el nivel de formación del programa académico

No se permite la solicitud de aplazamiento del crédito para los periodos académicos e que se autorice giro adicional.

La aprobación de los giros adicionales está sujeta a la disponibilidad de recursos por parte del **ICETEX**.

Si desea cambiar del programa académico, primero debe realizar este trámite de acuerdo con, Lo establecido en el acuerdo 002 de 2020 **MODIFICACION REGLAMENTO DE CREDITO**

COMO TRAMITAR EL GIRO ADICIONAL ANTE EL ICETEX

1. Enviar correo a jackqueline.alfonso@ugc.edu.co, para solicitar la certificación.
2. Clic al menú azul, opción Crédito www.icetex.gov.co
3. Seleccionar la opción de Gestión Crédito ICETEX - CREDITOS ADICIONALES
4. Ingresar su usuario y contraseña
5. Diligenciar la solicitud detallando los giros a solicitar
6. Adjuntar la certificación expedida por la Universidad en formato PDF
7. El sistema le remitirá un correo electrónico informando la radicación de sus solicitudes
8. Posterior a su solicitud, la Universidad validara los giros solicitados, si estos son avalados podrá continuar con el trámite de su proceso de renovación.
9. Si ya cuenta con la certificación de la Universidad y está dentro de la etapa de renovación, puede ingresar directamente a

<https://web.icetex.gov.co/creditos/gestion-de-credito/solicitud-de-giros-adicionales>

ESTUDIANTES NUEVOS PRIMER SEMESTRE AÑO 2023.

FECHAS: SOLICITUD CRÉDITOS NUEVOS DESDE EL 8 DE MAYO HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023 (FECHAS PARA INGRESAR A LA UNIVERSIDAD)

Estudiantes Nuevos Primer Semestre Año 2023 (Fechas para realizar crédito ante el ICETEX)

Fecha Apertura formularios 2023-2	08/05/2023
Cierre formularios 2023-1.	15/09/2023
Ultima fecha límite para cargar documentos y subsanar (si aplica)	22/09/2023
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos.	21/09/2023
Último comité 2023-1	05/10/2023

CONVOCATORIA 2023-1

<https://web.icetex.gov.co/creditos/tu-eliges> (Link para líneas de tu Eliges)

LINEAS TU ELIGES

The image shows a user interface for selecting credit lines. It features three main categories: 'Largo plazo' (Long term), 'Mediano plazo' (Medium term), and 'Corto plazo' (Short term). Each category has a representative photo of a student and a blue button labeled 'Descubre tu línea'. Below these are two more options: 'Líneas especiales' (Special lines) and 'Otras líneas de crédito para pregrado' (Other credit lines for pre-degree), each marked with a checkmark and a right-pointing arrow.

<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/894378/brochure-creditos-educativos-2023-1.pdf>
(link para ingresar a la información de líneas especiales)